



CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA AGREGADURÍA DE EDUCACIÓN EN RUMANÍA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BULGARIA, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A

PUBLICACIÓN DE LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO, RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO Y ADJUDICACIÓN DEL PUESTO

1.- VALORACIÓN DEFINITIVA DE LA FASE DE CONCURSO

En cumplimiento de lo previsto en la base 6.5. de la convocatoria, concluida la entrevista que constituye la segunda parte de la fase de concurso, se publica la relación de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superar dicha fase.

ASPIRANTES QUE SUPERAN LA FASE DE CONCURSO				
Apellido(s), nombre	DNI	Valoración de méritos (Máximo 18,5 puntos)	Entrevista (Máximo 1,5 puntos)	Puntuación total (máximo 20 puntos)
Ristea, Ecaterina	RK108***	18,5	1,5	20
Sorescu, Elena-Ligia	RK404***	18,5	1,5	20

2.- ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO

Finalizadas las fases de oposición y de concurso, se publica por orden de puntuación la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para la superación del proceso selectivo.

ASPIRANTES QUE SUPERAN EL PROCESO SELECTIVO				
Apellido(s), nombre	DNI	Fase de oposición (Máximo 30 puntos)	Fase de concurso (Máximo 20 puntos)	Puntuación total (máximo 50 puntos)
Ristea, Ecaterina	RK108***	27,7	20	47,7
Sorescu, Elena-Ligia	RK404***	15	20	35



3.- ADJUDICACIÓN DE PUESTO

El puesto convocado será adjudicado a ECATERINA RISTEA, aspirante que ha obtenido la puntuación más alta entre las personas que han superado el proceso selectivo.

Para ello, de acuerdo con la base 7.2. de la convocatoria, dispondrá de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los siguientes requisitos exigidos en la convocatoria:

- Declaración jurada o promesa de no haber sido separada del servicio de cualquier Administración pública ni hallarse inhabilitada para el desempeño de las funciones públicas, según el modelo que figura como anexo V de la convocatoria.
- Certificado médico o declaración jurada de no padecer enfermedad ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de las tareas o funciones correspondientes, según el modelo que figura como anexo VI de la convocatoria.
- En su caso, permiso y/o autorización de residencia y trabajo en Rumanía.

En el caso de que la candidata no presente la documentación en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie, o la evaluación del periodo de prueba sea desfavorable, el puesto podrá ser adjudicado al siguiente candidato de la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Bucarest, 5 de julio de 2023

EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Francisco Javier Menéndez Sánchez

